

El Grupo Coral 3x4 y la Escuela de Música de Binissalem convocan el I Certamen Coral de Binissalem, de acuerdo con las bases siguientes:

FECHAS Y LUGAR

El I Certamen Coral de Binissalem se llevará a cabo en la Iglesia Parroquial de Binissalem.

5 de diciembre: Sesión inaugural. Llegada de los coros.

Del 6 al 8 de diciembre: Fase competitiva.

8 de diciembre: Sesión de clausura.

CATEGORÍAS Y PARTICIPANTES

La competición se llevará a cabo en diferentes categorías:

Categoría 1: Adultos nacional.

Categoría 2: Adultos Islas Baleares.

Categoría 3: Infantil/Juvenil.

CATEGORÍA 1

- Pueden participar coros de voces mixtas y de voces iguales de cualquier parte del Estado español.
- En dicha categoría podrán participar coros con un mínimo de 20 cantores y un máximo de 40.
- Los participantes deben haber cumplido 18 años, antes del concurso, para poder participar en la categoría de adultos.
- En dicha categoría, las obras deben ser como mínimo a 4 voces.

Repertorio: obra de música polifónica, obra obligada*, tres obras libres.

*Obra obligada voces mixtas: *Sant Llorenç* de la obra de Baltasar Bibiloni *17 poemes de Llorenç Moyà per a cor a capella*.

*Obra obligada voces iguales: *Santa Cecília* de la obra de Baltasar Bibiloni *17 poemes de Llorenç Moyà per a cor a capella*.

CATEGORÍA 2

- Pueden participar tan solo coros de las Islas Baleares.
- En dicha categoría podrán participar coros con un mínimo de 20 cantores y un máximo de 40.
- Los participantes deben haber cumplido 18 años, antes del concurso, para poder participar en la categoría de adultos.
- En dicha categoría, al menos dos de las obras deben ser a 4 voces.

Repertorio: obra de música polifónica, obra obligada*, obra libre de las Islas Baleares, dos obras libres.

*Obra obligada voces mixtas: *Ton pare no té nas* de Baltasar Bibiloni.

*Obra obligada voces iguales: *La dama de Mallorca* de Baltasar Bibiloni.

CATEGORÍA 3: INFANTIL/JUVENIL

- Pueden participar coros de cualquier parte del Estado español.
- En dicha categoría podrán participar coros con un mínimo de 15 cantores y un máximo de 40.
- Los participantes deben tener entre 8 y 18 años.

Repertorio: obra de música polifónica, obra obligada*, obra libre de las Islas Baleares, dos obras libres.

*Obra obligada: *A la ciutat de Nàpols* de Baltasar Bibiloni.

En cualquiera de las 3 categorías, el programa presentado debe tener una duración mínima de 15 minutos y máxima de 18, sin contabilizar el tiempo de pausa y de aplausos. En caso de no cumplir con el minutaje, habrá penalizaciones, de acuerdo con el artículo 4 del apartado *Jurado y puntuaciones*.

Los programas presentados al concurso deberán ser aprobados por la comisión artística del Certamen.

Como máximo, se puede interpretar una de las cuatro obras con acompañamiento de piano. La organización se hará cargo del piano.

Los coros premiados deben participar en la sesión de clausura.

PREMIOS

Categoría nacional:

1º premio: 1.000€

2º premio: 700€

Categoría Islas Baleares:

1º premio: 700€

2º premio: 400€

Categoría Infantil/Juvenil:

1º premio: 500€

2º premio: 300€

Tanto en categoría de adultos (nacional e Islas Baleares), como en categoría infantil/juvenil, habrá un premio al Mejor Director y un premio a la Mejor Interpretación de la Obra Obligada.

JURADO Y PUNTUACIONES

1. El jurado estará formado por 5 personalidades musicales de diferentes provincias del Estado, siendo dos de ellas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. Los nombres del jurado se harán públicos un mes antes del Certamen.
2. El jurado valorará según los criterios siguientes:
 - Riqueza tímbrica y expresiva.
 - Respeto a la formulación musical.
 - Calidad y variedad del programa presentado.
3. Cada miembro del Jurado puntuará hasta 100 puntos por la actuación global de cada coro. Se eliminará la máxima y mínima puntuación otorgada y la puntuación final será la suma de las 3 puntuaciones intermedias.
4. La penalización por cada minuto fuera del límite de tiempo establecido en cada modalidad será de 5 puntos.
5. El coro será penalizado con 5 puntos por cada cantor que no llegue o se pase del número máximo o mínimo de cantores.
6. La decisión del jurado será inapelable y se hará pública en la sesión de clausura.
7. La sesión de clausura no puntúa a efectos de clasificación.

AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN

Para desplazamientos y alojamiento, la organización ayudará con 20€ por cantor hasta un máximo de 35 cantores, a los coros que vengan de fuera de las Islas Baleares.

El almuerzo del día de clausura irá a cuenta de la organización.

INSCRIPCIONES

Queda abierto el plazo de inscripción para el **I Certamen Coral de Binissalem**, que se cerrará el 15 de julio de 2019. La inscripción se podrá realizar a través del formulario de inscripción, que aparece en la página web **certamencoraldebinissalem.org**.

La inscripción debe incluir:

1. Un breve currículum del coro (PDF y no más de 20 líneas).
2. Una fotografía en color y una grabación reciente del coro.
3. Las obras a interpretar en el concurso en PDF.
4. Un vídeo de una interpretación del coro de menos de 6 meses de antigüedad.

No se considerará válida la inscripción de un coro hasta que no se hayan entregado todos los documentos anteriores.

Una vez seleccionados los coros, deben mandarse 6 copias de las obras que se interpretarán al concurso (una para cada miembro del jurado y una para el archivo del concurso), que no serán devueltas y deberá pagarse la cuota de inscripción.

La cuota de inscripción para las diferentes modalidades es:

- Categoría nacional: 250€
 - Categoría Islas Baleares: 150€
 - Categoría infantil: 100 €
1. La cuota de inscripción se pagará una vez el coro sea seleccionado y el pago se hará a través de una transferencia bancaria al número de cuenta que se indicará en su momento.
 2. La admisión o no al concurso se notificará entre los 30 días posteriores al cierre del plazo establecido.
 3. Las obras se interpretarán en el orden que el director de cada coro considere oportuno. Se podrá modificar hasta el día 11 de octubre de 2019. A partir de dicho día, ya no se podrán llevar a cabo más modificaciones.
 4. Los coros premiados están obligados a estar presentes y a participar en la Sesión de Clausura, cuyo final será aproximadamente a las 14.00 h del día 8 de diciembre de 2019.

DISPOSICIONES FINALES

- La Organización podrá editar discográficamente y gravar en vídeo las interpretaciones en el Certamen o en los Conciertos Adicionales, en caso de que se produzcan. Los coros no podrán exigir derechos de interpretación o derechos de imagen.
- La Organización podrá realizar modificaciones en las bases, si la junta directiva así lo considera conveniente.
- La participación en el **I Certamen Coral de Binissalem** implica la aceptación plena de las presentes bases.